



Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Policarpa (N)

SECRETARIA. - Policarpa, 05 de mayo de 2023, en la fecha doy cuenta a la señora Juez del escrito presentado por el intendente MAYERLING SOTO PITALUA, Responsable Procedimientos de Nomina (E) del Área del Personal Activo de la policía Nacional. Sírvase proveer.

DANIEL FELIPE PAZMIÑO RIOBAMBA
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE POLICARPA NARIÑO

Policarpa, Nariño, cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2023-00018
DEMANDANTE: YUDY MARCELA MELEDEZ CHAVEZ
DEMANDADOS: ANDERSON ORLANDO MERA ACOSTA

Vista la nota secretarial que antecede, esta judicatura considera que en cumplimiento a la medida cautelar dispuesta por este Despacho en proveído del 22 de marzo de 2023 dentro de este asunto, se remitió el oficio No. 038 dirigido a la Policía Nacional Sección Embargos, para la materialización de la medida, en respuesta la entidad allega al Despacho escrito emitido por el intendente MAYERLING SOTO PITALUA, Responsable Procedimientos de Nomina (E) del Área del Personal Activo de la policía Nacional, en el que informa que la medida cautelar de embargo se dará cumplimiento una vez el demandado tenga capacidad de embargo.

Por lo anterior, se dará a conocer a la parte actora la anterior información y se agregará la misma al expediente digital.

Por lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Policarpa (N),

RESUELVE:

PRIMERO. - COMUNÍQUESE a la parte demandante YUDY MARCELA MELENDEZ CHAVEZ, quien acuta a través de apoderada judicial, el escrito allegado por el intendente MAYERLING SOTO PITALUA, Responsable Procedimientos de Nomina (E) del Área del Personal Activo de la policía Nacional en el que se comunica la respuesta frente a la medida cautelar ordenada en este asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LUPE MARLY LEGARDA ROMAN
JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Policarpa (N)**

**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE POLICARPA
NARIÑO**

NOTIFICO

**EL AUTO ANTERIOR POR ESTADOS
HOY 08 DE MAYO DE 2023**

**DANIEL FELIPE PAZMIÑO ROBAMBA
SECRETARIO**